

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**8063** *RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, de la Secretaría General para el Sistema Nacional de la Salud, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas, pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 4 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 12, la Secretaría General para el Sistema Nacional de Salud, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Orden de 18 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y la base VII.H) del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos, que en anexo aparte se relacionan, para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que, asimismo, se especifican.

A los facultativos incluidos en el anexo de la presente Resolución se les notificará su designación y el área asistencial a la que pertenece la plaza, que en todo caso corresponderá a la atribuida por la convocatoria, por la Dirección Provincial del INSALUD de Madrid, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en la base VIII y IX de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio de 1988, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 4 de julio de 1988, así como lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General para el Sistema Nacional de Salud, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de marzo de 1992.—El Secretario general para el Sistema Nacional de Salud, Rodrigo Molina Fernández.

### ANEXO QUE SE CITA

Área número: 10

Hospital de adscripción para asistencia especializada de Getafe, Madrid. Traumatología y Cirugía Ortopédica. Espec. turno libre, Jara Sánchez, Fernando (renuncia).

Traumatología y Cirugía Ortopédica. Cuatro espec. turno libre, Berjón Rufes, José Javier.

## UNIVERSIDADES

**8064** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José León Castro Alonso Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de «Derecho Civil y Derecho Internacional Privado».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José León Castro Alonso, Catedrático de Universidad de esta Universidad en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento «Derecho Civil y Derecho Internacional Privado».

Sevilla, 5 de marzo de 1992.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

**8065** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María del Carmen García Aguado Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 2 y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen García Aguado, con documento nacional de identidad número 3.050.146, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 9 de marzo de 1992.—El Rector, Gustavo Villalpalos Sala

**8066** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Magdalena Arredondo Malo Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de junio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Magdalena Arredondo Malo, con documento nacional de identidad número 26.419.065, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada IV (Economía Política y Hacienda Pública), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 9 de marzo de 1992.—El Rector, Gustavo Villalpalos Sala

**8067** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» a los aspirantes que se mencionan.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 11 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Manuel González Hidalgo, con documento nacional de identidad número 22.691.267, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática, en virtud de concurso ordinario.

Doña Catalina Sbert Juan, con documento nacional de identidad número 43.011.736, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática, en virtud de concurso ordinario.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 1992.—Por delegación del Rector Bernat Sureda García, Vicerrector de Ordenación Académica.